

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE BECAS EN LÍNEA PARA EMPLEADOS UABC, BECAS TIPO MÉRITO ESCOLAR Y BECAS INTERCAMBIO.

IMPORTANTE: Las becas sólo son para semestre regular y para cursos de lenguas extranjeras, no son aplicables para cursos especiales.

- División de Lenguas Extranjeras. Otorga **4 becas** por grupo de 100 %, **2 para empleados académicos**, y **2 para empleados administrativos**, en los horarios establecidos en los diferentes turnos, sujeto a su vez a la capacidad del grupo y al autofinanciamiento del mismo. Por lo tanto, una vez inscrito en un grupo **NO habrá cambio a otro grupo si no hay espacio para beca**.
- La ficha para derecho a examen de ubicación está exenta de beca, por lo tanto, deberá cubrirse el costo de la misma (costo de \$ 374.00 m.n.).
- Los beneficiarios de las becas que en el periodo cursado no obtengan **calificación aprobatoria mínima de 8.0** o hayan abandonado el curso sin justificación, no se les otorgará beca para el siguiente periodo. Es indispensable presentar boleta de calificación anterior, para reinscripción.

Requisitos para trámite de beca empleado UABC nuevo ingreso y reinscripción:

- **Para empleados:** enviar digitalizado en formato **PDF y legible**, el último talón de cheque del empleado e identificación oficial con fotografía, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.
- **Para hijos:** enviar digitalizado en formato **PDF y legible**, el último talón de cheque del empleado, identificación oficial con fotografía del empleado y acta de nacimiento del hijo, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.
- **Cónyuges:** enviar digitalizado en formato **PDF y legible**, el último talón de cheque del empleado, identificación oficial con fotografía del empleado, acta de matrimonio, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.

Requisitos para trámite de beca mérito escolar y tipo beca intercambio.

- **Beca mérito escolar:** enviar en formato **PDF y legible** la carta de mérito escolar emitida por UABC, identificación oficial con fotografía, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.
- **Beca mérito escolar licenciatura:** Para cursar un solo idioma extranjero ofertado. La beca se deberá ejercer en un plazo no mayor a cuatro años, contando a partir de haber cubierto los créditos obligatorios y optativos del plan de estudios respectivo. (ver reglamento de becas UABC, art. 30)
- **Beca mérito escolar posgrado:** Para cursar un solo idioma extranjero, ofertado. Cuando origen de la beca sea un programa de maestría, se deberá ejercer en un plazo no mayor a dos años, contando a partir de la obtención del grado de maestro. (ver reglamento de becas UABC, art. 30)
- **Beca por intercambio académico:** enviar en formato **PDF y legible** carta de aceptación de intercambio emitida por UABC, identificación oficial con fotografía, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.

Procedimiento para trámite de beca nuevo ingreso y reinscripción:

- Ingresa a la página <https://admisionescec.uabc.mx> en menú **Registro**; llenar información, seleccionar el evento de su interés, seleccionar tipo de aspirante "**Beca (Empleado UABC, Hijo, Cónyuge)**", o en opción "**otro**" y seleccionar "**beca mérito escolar**" o "**beca intercambio**" según sea su caso. ***para beca de intercambio** debe realizar el pago de \$806.00 m.n. en inscripción.
- **Ingresar número de empleado**, a continuación, seleccionar si es **académico o administrativo** (en caso de beca tipo empleado UABC).
- Ir a la pestaña superior "**Asignar grupo**" seleccionar horario en el que desea recibir sus clases y dar clic en botón "**Aceptar**".

Se recomienda guardar el recibo de pago de inscripción que les arroje el sistema, en formato PDF y ese documento enviarlo adicionalmente, junto con sus archivos digitalizados.

Se deberá enviar documentación a la sede en la que realizó su registro.

FECHA LÍMITE PARA ENVIAR DOCUMENTACIÓN
04 de agosto de 2026

Sede Mexicali: becasunisermxl@uabc.edu.mx
Sede Tijuana: becas.tij@uabc.edu.mx
Sede Ensenada: becasuniserens@uabc.edu.mx
Sede Tecate: becastkt@uabc.edu.mx

IMPORTANTE:

- Enviar documentos originales escaneados (no copias), **no se recibirán documentos por fotografía**.
- Una vez enviada la información completa, se revisará y evaluará la **capacidad del grupo y autofinanciamiento del mismo**.
- **La aceptación será confirmando vía correo electrónico, emitiendo el documento de aceptación con sello oficial respectivo.**